



INFORME N° 097-2017- OGPPM-OPEE/MINSA

MINISTERIO DE SALUD SECRETARIA GENERAL 14 AGO, 2017 RECIBIDO

A : Ing. WILLIAM JESUS CUBA ARANA Director General Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Asunto : Evaluación Semestral 2017 de la Política Nacional en materia de Empleo y MYPE
Referencia : Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM MEMORANDO N° 1946-2017-OGA/MINSA (17-061838-004)
Fecha : Lima, 11 AGO, 2017

MINISTERIO DE SALUD Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ESTADÍSTICAS 14 AGO, 2017 SECRETARIA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez manifestarle que en el marco de las Políticas Nacionales - D.S. N° 027-2007-PCM y la Resolución Ministerial N° 388-2017/MINSA, se ha elaborado el informe de evaluación semestral 2017 de las metas de los indicadores de desempeño de la Política Nacional en materia de Empleo y MYPE, los mismos que se reportan en el presente informe.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, mediante el cual se define y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
1.2. Decreto Supremo N° 086-2010-PCM, mediante el cual se incorpora la Política Nacional del Servicio Civil como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
1.3. Mediante Decreto Supremo N° 052-2011-PCM, se modifica el sub numeral 9.1 del numeral 9 del artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que aprueba las Políticas Nacionales en materia de Empleo y MYPE.
1.4. Mediante Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, se incorpora el numeral 14 al artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM aprobándose la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
1.5. Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM, mediante el cual se aprueba los Lineamientos para la Aprobación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM; y para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación.
1.6. Resolución Ministerial N° 388-2017/MINSA, mediante el cual se aprueban las metas de los indicadores de desempeño 2017, articulados a las Políticas Nacionales.
1.7. MEMORANDO N° 1946-2017-OGA/MINSA, mediante el cual la Oficina General de Administración remite la Evaluación Semestral 2017.





**II. ANALISIS**

El informe de Evaluación Semestral 2017 de las Políticas Nacionales se realiza de acuerdo a los "Lineamientos para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento - Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

2.1 Informe semestral de avance de la Política Nacional en Materia de Empleo y MYPE para el año 2017 por parte del Ministerio de Salud.

2.2 Presentación de responsable :

**FUNCIONARIO RESPONSABLE**

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónica	Teléfono
Eco. Arturo Arévalo Luna	Director Ejecutivo	Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la OGPPM	<a href="mailto:carevalot@minsa.gob.pe">carevalot@minsa.gob.pe</a>	3156600 - 2829

OGPPM: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

**PERSONAL DE ENLACE**

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónica	Teléfono
Eco. Doris Palacios Olivera	Especialista en Planeamiento	Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la OGPPM	<a href="mailto:dpalacios@minsa.gob.pe">dpalacios@minsa.gob.pe</a>	3156600 - 2859

OGPPM: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

2.3 Análisis Descriptivo :

En relación al desempeño referido a Empleo y MYPE se ha alcanzado lo siguiente:

- Se otorgó la Buena Pro a 31 MYPES, en el primer semestre 2017, lográndose un desempeño respecto a la programación anual del 155%.

NIVEL DE ALCANCE	N°
Metas Superadas	01
Metas Alcanzadas	
Metas No Alcanzadas	
Metas No Ejecutadas	
<b>Total Indicadores Programados</b>	<b>01</b>



*dy*



## 2.4 Análisis Cognoscitivo

### 2.4.1 Resultados alcanzados en relación al cumplimiento de las metas programadas:

**Objetivo 9.3 Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones Estatales.**

- ✓ **Número de MYPES que obtienen la buena pro en las contrataciones estatales.**

Al primer semestre 2017 se convocaron sesenta y tres (63) procedimientos de selección contenidos en el Plan Anual de Contrataciones – PAC del Ministerio de Salud.

De dichos procedimientos de selección se otorgó la Buena Pro a treinta y uno (31) MYPES, superando la meta programada al I semestre de diez (10) MYPES.

### 2.4.2 Principales factores implementados que han contribuido o impedido el logro de las metas:

**Objetivo 9.3 Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.**

- ✓ **Número de MYPES que obtienen la buena pro en las contrataciones estatales.**
  - A efectos de promover la mayor concurrencia de proveedores a los procedimientos de selección, la Unidad de Adquisiciones de la Oficina de Abastecimiento del MINSa solicita a diversos proveedores sus cotizaciones incluyéndose en ellos a las MYPES.
  - La Oficina de Abastecimiento del MINSa tiene en observancia lo establecido en el artículo en el 69° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF, que establece criterios para la solución en caso de empate de ofertas presentadas en procedimientos de selección, en cual se tiene en consideración a las MYPES.
  - Es necesario que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo o la entidad que corresponda, ponga a disposición de todas las Entidades del Estado, el listado completo de las empresas que se encuentran registradas en el Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE), ya que solo se puede acceder a esta información ingresando los datos de empresa por empresa.



*Dey*





#### 2.4.3 Las falencias y desventajas, están referidas a:

- Algunas empresas no están registradas como Micro y Pequeña Empresa (MYPE), por lo que al hacer el cruce con la base de datos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo no se les puede ubicar.

#### 2.5 Análisis de la gestión de la Entidad Ejecutora y del desempeño

- Se logró efectivizar la Buena Pro a treinta y uno (31) MPYES, en el primer semestre 2017, superando la meta programada, que significa una mayor participación de las MYPES.

#### 2.6 Análisis Instrumental

- Se continuará con el principio de Pluralidad respecto a la invitación de diversos proveedores para que ofrezcan calidad de productos y servicios en los diversos procesos de selección que se convoquen.
- Se continuará instruyendo al personal sobre el cumplimiento de lo establecido en el artículo en el 69° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF, que establece criterios para la solución en caso de empate de ofertas presentadas en procedimientos de selección, en cual se tiene en consideración a las MYPES.

#### 2.7 MATRIZ DE RESULTADOS

En cuadro adjunto, se presenta la Matriz de Resultados.

### III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 El informe de Evaluación Semestral 2017 de la Política Nacional en materia de Empleo y MYPE, contiene información del Seguro Integral de Salud y de la Oficina General de Administración, en la cual han consignado información sobre el cumplimiento de las metas de los indicadores de la política en mención, así como los logros alcanzados.

3.2 Se recomienda remitir el presente informe a la Secretaría General del Ministerio de Salud, para que tenga a bien ser remitido al Secretario General del Ministerio de la Producción, como entidad supervisora de la citada Política.

Es todo cuanto tengo que informar.





Atentamente,

Econ. ARTURO AREVALO LUNA  
 Director Ejecutivo  
 Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos  
 Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización  
**MINISTERIO DE SALUD**



AAL/DPO

*Dy*

**CARGO**

**PROVEIDO N° 0906 - 2017- OGPPM-OPEE/MINSA**

Visto el Informe N° 097-2017-OGPPM-OPEE/MINSA, que antecede, el suscrito hace suyo el contenido, por lo que se remite a la Secretaría General del Ministerio de Salud, a fin de ser remitido al Secretario General del Ministerio de la Producción, como entidad supervisora de citada Política.

Atentamente,



WILLIAM JESUS CUBA ARANA  
 Director General  
 Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización  
**MINISTERIO DE SALUD**



CA/AAL/DPO

*Dy*

MINISTERIO DE SALUD  
 Oficina General de Planeamiento  
 Presupuesto y Modernización  
 DIRECCION GENERAL  
 11 AGO 2017  
 Nota: 2000  
 Folios: 26  
**SECRETARIA**  
 TRAMITE DOCUMENTARIO





PERU

Ministerio de Salud

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MATRIZ DE RESULTADOS  
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO  
D.S. Nº 027-2007-PE/01 Y MODIFICATORIAS

MINISTERIO DE SALUD  
AÑO 2017 - 1514

Código del Plan Nacional de Salud	Código del Objetivo	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Meta (año)	Ejecución		Avance (%)	Logros obtenidos	Problemas identificados	Medidas correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
							2016	2017						
9	9.3	Promover la participación de las MYPE en las regulaciones estatísticas	Número de MYPE que obtienen la buena pro en las convocatorias estadísticas	MYPE que obtienen la buena pro en las convocatorias de selección del INPSA	Número de MYPE	20	31	31	35.5%	Se otorgó la Buena Pro a 31 MYPE, en el primer semestre 2017, lográndose un desempeño superior con la buena pro emitida por el MITEC.	MYPE que no se registraron en el padrón del Ministerio de Trabajo, por lo que no podíamos ubicarlos al crear con la base de datos emitida por el MITEC.	Se está solicitando a las empresas que se beneficiaron en el Ministerio de Trabajo para así tenerlas identificadas.	Oficina General de Administración	Ministerio de Salud

